

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

SANTANDER

Don Julio Sáez Vélez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramita expediente para la devolución de fianza del Procurador de los Tribunales que fue del Ilustre Colegio de esta capital, don José María González Hernández, fallecido, en esta ciudad el día 16 de abril de 1971, publicándose el presente participando la tramitación de tal expediente, a fin de que quien lo estime oportuno, y dentro del término de seis meses, a partir de esta publicación, pueda comparecer en el mismo haciendo las reclamaciones pertinentes.

Dado en Santander a 30 de julio de 1977. El Magistrado-Juez de Primera Instancia, Julio Sáez Vélez.—El Secretario, José Casado.—379-D.

Don Julio Sáez Vélez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se tramita expediente para la devolución de fianza del Procurador de los Tribunales que fue del extinguido Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villacarriedo don Francisco Peña Díaz, publicándose el presente participando la tramitación del expediente a fin de que quien lo estime pertinente, y dentro del término de seis meses, a partir de esta publicación, pueda comparecer en el mismo haciendo las reclamaciones pertinentes.

Dado en Santander a 2 de noviembre de 1977.—El Magistrado-Juez de Primera Instancia.—El Secretario.—868-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Jefaturas Provinciales de Carreteras

MURCIA

Por Resolución de 9 de marzo actual, la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales ha aprobado técnicamente el proyecto de variante de Cieza. Carretera N-301, de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 345,5 a 349,0. Tramo: Cieza. Clave: 1-MU-404. Provincia de Murcia.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 de la Ley 51/1974, de 19 de diciembre, de Carreteras, y 35 de su Reglamento aprobado por Real Decreto 1073/1977, de 8 de febrero, se abre información pública por plazo de treinta días hábiles, contados desde el si-

guiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los particulares y Entidades a quienes interese puedan presentar por escrito las observaciones que estimen procedentes respecto del mismo y que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Durante dicho periodo informativo, estará expuesto el proyecto de estas obras en la Secretaría de la Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia (avenida Juan Antonio Perea, número 1) y en el excelentísimo Ayuntamiento de Cieza, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

Murcia, 20 de marzo de 1978.—El Ingeniero Jefe, José García León.—4.320-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Referencia: CE-7-C404-78.
Tensión: 30 KV.
Origen: Apoyo número 10 de la de Usurbil-Lasao al C. T. «Opua».
Término: C. T. «Arcs Forjados».
Longitud: 1.670 metros.
Recorrido: Término municipal de Aizarnazabal y Cestona.
Presupuesto: 1.193.328 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación en este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en «La Voz de España».

San Sebastián, 24 de febrero de 1978.—El Delegado provincial, José Luis Pamplín.—987-15.

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de líneas eléctricas y centros de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Expediente: A-6/78.

Lugar donde se van a establecer las instalaciones: Zamora, calles de Calvo Sotelo y Brañones.

Finalidad de las instalaciones: Ampliar y mejorar el suministro de energía eléctrica en Zamora.

Características principales:

Líneas subterráneas en alta tensión a 13,2 KV., en aluminio-acero de 3 por 50 milímetros cuadrados y longitudes 202, 65 y 420 metros; cables alojados en zanjales sobre lecho de arena y protegidos con ladrillos.

Dos centros de transformación de 630 KVA. y uno de 250 KVA., relación de transformación 13.000/398/230 V.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 7.173.668 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Zamora, calle Cortinas de San Miguel, número 5, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 6 de marzo de 1978.—El Delegado provincial.—1.091-15.

MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS PERIODISTICAS

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley de Prensa e Imprenta, se somete a información pública, durante un plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, la siguiente solicitud de inscripción, para que durante el mismo puedan examinar los interesados en las oficinas del Registro de Empresas Periodísticas (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, Madrid) cuantos datos o documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Titular: José María de Juana Mayoz.
Denominación de la agencia: «Feet Press».

Clase: Colaboraciones.
Domicilio: Calle Jazmín, 40, Madrid.
Domicilio de la agencia: Paseo de la Habana, 174, 3.º D.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la agencia: Facilitar a las nuevas promociones de periodistas un medio a través del cual puedan dar salida a sus reportajes y entrevistas. Brindar nuevas oportunidades a los profesionales del periodismo que no encuentren sistema de comercializar sus trabajos. Tendrá siempre como norma básica de conducta el respeto a las personas e instituciones, evitando cualquier transgresión a las normas establecidas.

Director: Don José María de Juana Mayoz (R. O. P. 3.670).

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Subdirector.—743-D.

BANCO DE ESPAÑA

MALAGA

Saldos de cuentas corrientes, depósitos de efectivo y depósitos de valores, incurridos en presunción de abandono que, de acuerdo con el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 serán ingresados en el Tesoro Público de no ser reclamados por los interesados:

Saldos de cuentas corrientes: José Bustos Salazar, 2.272,45 pesetas; Teresa Cruet Isasi, 7.000; Salvador Macías Gamboa, 2.000 85; José Luis Jiménez de la Plata Sánchez, 24.395,39.

Depósitos de valores: José Luis Jiménez de la Plata Sánchez, amortizable 3 por 100, 3.500 pesetas, y amortizable 4 por 100 1951, 10.000 y 25.000; María Cárceles Almenar, amortizable 4 por 100 1951, 1.000.

Málaga, 15 de marzo de 1978.—El Secretario, José Almoguera Urbistondo.—1.315-4.

BANKUNION

BONOS DE CAJA

Emisión 26 de octubre de 1976, serie T, al 10 por 100, de 5.000 pesetas nominales

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 1 de abril de 1978, página 7531, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Importe líquido 233,125», debe decir: «Importe líquido 223,125».

BANCO DE GRANADA

BONOS DE CAJA, EMISION ABRIL 1976

Primera conversión parcial en acciones

El Consejo de Administración del Banco de Granada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, ha resuelto ofrecer a los señores tenedores de bonos de Caja, emisión 3 de abril de 1976, a partir del 3 de abril de 1976, la suscripción voluntaria de hasta 45.046 acciones de este Banco, números 2.162.134 al 2.207.170, ambas inclusive, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, al tipo de 100 por 100 (1.000 pesetas por acción), que podrán ser suscritas en la proporción de una acción por cada 333 derechos, teniendo en cuenta que a cada bono en circulación le corresponden 100 derechos. Las nuevas acciones gozarán de iguales derechos políticos y económicos que las actuales en circulación, a partir del 15 de mayo de 1978.

Las solicitudes de suscripción se presentarán en la oficina central o sucursales del Banco de Granada, entregando 333 derechos de suscripción y pagando de una sola vez 1.000 pesetas por cada acción solicitada, durante el plazo que media entre el día 3 de abril y 15 de mayo del corriente año, quedando sin valor ni efecto a partir de esta última fecha los derechos de suscripción expedidos.

Granada, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—3.001-C.

BANCO DE GRANADA

Primera amortización bonos de Caja, emisión abril 1976

De conformidad con la escritura de emisión y previo sorteo celebrado ante Notario el día 3 de abril de 1978, han resultado amortizados los 37.500 bonos de Caja Banco de Granada, emisión 1976, cuyas dos últimas cifras coincidan con las 25 terminaciones siguientes:

08,	12,	16,	20,	24,
28,	32,	36,	40,	44,
48,	52,	56,	60,	64,
68,	72,	76,	80,	84,
88,	92,	96,	00	y 04.

Los poseedores de los bonos amortizables deberán presentar los respectivos títulos en la oficina central o sucursales del Banco de Granada, a fin de que se proceda a la amortización, a la par y en efectivo, a partir de esta fecha.

Granada, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—3.002-C.

CAJA DE AHORROS DE SABADELL

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos (artículos 15 y 16), se convoca la Asamblea general de esta Institución, con carácter extraordinario, para el próximo día 25 de abril de 1978, martes, en su primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas de dicho día, y en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del mismo día, en el local-Auditorio de la Obra Cultural de la Caja, calle Cardenal Gomá, número 1, planta 2.ª, de esta ciudad, con objeto de deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea general con arreglo a los requisitos previstos en el artículo 15, dos, de los Estatutos.
- 2.º Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en la disposición transitoria quinta de los Estatutos de la Institución.
- 3.º Nombramiento de los miembros componentes de la Comisión de Control.
- 4.º Nombramiento de los miembros componentes de la Comisión de Obras Sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Esta convocatoria anula y sustituye a la anunciada para el día 11 del corriente mes, que queda sin efecto por dificultades habidas en la publicación de los anuncios dentro del plazo estatutario.

Sabadell, 3 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.020-C.

NORTEHISPANA DE SEGUROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, avenida José Antonio, número 615, principal, de Barcelona, el próximo 25 de los corrientes, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, y aprobación, en su caso.
2. Aplicación de los resultados del ejercicio.
3. Nombramiento de Consejeros.

De faltar el quórum suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 5 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Francisco Sabaté Gómez.—3.012-C.

CASAMON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 27 de abril del corriente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de no poder constituirse válidamente en dicho llama-

miento, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1976/1977.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1977.
- 3.º Destino, en su caso, de los resultados del ejercicio.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977/1978.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, por delegación, Miguel Serrats Brunet.—3.007-C.

P. E. M. VIVOMIR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 27 de abril del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1976/1977.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1977.
- 3.º Destino, en su caso, de los resultados del ejercicio.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977/1978.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, por delegación, Miguel Serrats Brunet.—3.006-C.

ADMINISTRACION DE COMPANIAS, SOCIEDAD ANONIMA

(ACOMSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará el próximo día 24 de abril, lunes, a las doce horas, en el Hotel Majestic (paseo de Gracia, número 70, de Barcelona), en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.109-D.

**TECNICAS Y SERVICIOS URBANOS.
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de los señores accionistas de «Técnicas y Servicios Urbanos, S. A.», que se celebrará a las diecisiete horas del día 21 de abril de 1978, en el domicilio social, calle Manuel González Longoria, número 12, Madrid-10, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, el día 24 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Desembolso de la ampliación de capital en curso.
- 2.º Renovación y ampliación, en su caso, del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Lo que se comunica, conforme a los preceptos legales y estatutarios, en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y ocho.—José Lostao Camon, Presidente del Consejo de Administración.—3.034-C.

BAUWER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Burgos, polígono Gamonal-Villimar, calle 11, el día 27 de abril de 1978, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en el mismo local e igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social relativa al ejercicio de 1977.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1978.
3. Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores para tal fin.

Burgos, 3 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.033-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.**

(S. E. A. T.)

Aviso a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias convertibles, emisión abril 1968

En el octavo sorteo celebrado ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Julio Albi Agero resultaron amortizados los 111.100 títulos que a continuación se relacionan:

108.701 al	109.730	1.130.487 al	1.138.833
110.831	112.080	1.333.834	1.352.505
113.181	121.000	1.353.606	1.354.200
172.601	178.777	1.374.401	1.375.333
251.778	257.700	1.720.534	1.729.700
506.701	508.600	1.749.901	1.750.833
518.001	528.000	1.840.284	1.850.383
588.401	578.500	1.955.784	1.961.456
1.011.034	1.015.434	1.962.557	1.962.589
1.016.535	1.022.233	1.963.690	1.966.171
1.127.634	1.129.386	1.967.272	1.969.183

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 15 del próximo mes de abril, a la par, libre

de gastos, a razón de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 21 y siguientes y el cupón especial «L» y siguientes.

Conversión en acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones amortizadas que opten por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad podrán efectuarla de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª La conversión se efectuará al tipo de 100 por 100, resultante de aplicar las condiciones de la emisión al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid durante los seis meses anteriores al 1 de abril.

2.ª Al obligacionista se le reintegrará en metálico el 75 por 100 del valor nominal de cada una de las que hayan resultado amortizadas por sorteo. El 25 por 100 restante dará derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte un número entero de acciones, las fracciones que se produzcan serán devueltas al obligacionista en metálico.

3.ª Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, y participarán en los dividendos que se repartan con cargo al presente ejercicio, con efectos a partir del día 15 de abril de 1978.

4.ª La operación indicada puede realizarse durante el mes de abril del presente año, a través de las Entidades siguientes:

- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Consejo Delegado.—1.115-D.

**IMPRESA PALMESANA DE POL
Y AMENQUAL, S. R. C.**

Junta general extraordinaria

Don Nicolás Pol Borrás, actuando en calidad de socio gestor de la Entidad «Imprenta Palmesana de Pol y Amengual, S. R. C.», con domicilio social en Palma de Mallorca, avenida Alejandro Rosselló, número 106, y de acuerdo con la totalidad de los socios, por la presente convoca Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 30 de abril, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el local social. De no celebrarse en primera convocatoria, se anuncia la segunda para el día 1 de mayo, a las nueve horas, y siendo el orden del día el siguiente:

Propuesta de disolución de la Sociedad.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades. Palma de Mallorca, 10 de marzo de 1978.—El socio gestor, Nicolás Pol Borrás.

FRIGORIFICOS COMERCIALES, S. A.

BARCELONA

Almogávars, 55

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local social el día 25 de abril del corriente año, a las dieciséis cuarenta y cinco, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias. Memoria y demás documentos concordantes referentes al ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo y Gerencia.

2.º Distribución o aplicación de los beneficios de 1977.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los Estatutos sociales para poder asistir a la Junta.

Barcelona, 4 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—2.987-C.

INMOBILIARIA CARBALLIDO, S. A.

MADRID-10

Paseo de Eduardo Dato, 21, bajo, D

*Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Carballido, S. A.», convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que debe tener lugar el próximo día 27 de abril de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en caso de no asistir número suficiente de accionistas, al día siguiente, 28, a la misma hora, con cualquiera que sea el número de asistentes, en el domicilio social, sito en el paseo de Eduardo Dato, número 21, bajo, derecha, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

3.º Nombramiento de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Soto Burgos.—2.977-C.

LONJAS Y MERCADOS, S. A.

MADRID-3

Zurbano, 74 - Teléfono 441 35 39

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Lonjas y Mercados, S. A.», convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que debe tener lugar el próximo día 27 de abril de 1978, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en caso de no asistir número suficiente de accionistas, al día siguiente, 28, a la misma hora, con cualquiera que sea el número de asistentes, en el domicilio social, sito en la calle de Zurbano, número 74, 1.º de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

3.º Nombramiento de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro Soto Burgos.—2.978-C.

**EMPRESA NACIONAL DEL ALUMINIO,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el lunes 24 de abril, a las diecisiete horas, en el domicilio social (calle del General Sanjurjo, número 4, planta tercera), para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Acuerdo, en su caso, para acogerse al Régimen de Declaración Consolidada, como grupo de sociedades.
- 4.º Ratificación, renovación estatutaria y, en su caso, reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones, títulos, pólizas o resguardos en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad, siempre que posean, por lo menos, 50 acciones. Los titulares de títulos de propiedad bastará que envíen una certificación de la Empresa garantizando que los citados títulos quedarán inmovilizados en sus Cajas hasta después de celebrada la Junta.

Para poder ejercer su derecho los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que consignará el número de votos que a cada una corresponde. La tarjeta quedará a disposición del accionista en las oficinas de la Sociedad.

Los accionistas que posean el número de acciones señaladas podrán agruparse y otorgar su representación en la forma establecida en los Estatutos sociales por medio de carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Dentro de los quince días anteriores a la fecha de celebración, los accionistas que lo deseen tendrán a su disposición la Memoria en el domicilio de la Sociedad, y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.975-C.

**FRUTOS SECOS EXTREMENOS, S. A.
(FRUTEXSA)**

*Convocatorias de Juntas generales
ordinaria y extraordinaria*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Mérida, carretera Presa de Montijo, kilómetro 0,700 a las diez horas del día 21 de abril, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diez horas del día 22 de abril, para tratar de los asuntos relacionados seguidamente.

Junta general ordinaria

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación, si procede, del balance de situación al 31 de diciembre de 1977, así como aprobación de la gestión social.

3.º Informe del señor Presidente.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y de dos suplentes para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta modificación de los artículos 4.º, 5.º, 15, 18 y 21 de los Estatutos.
- 2.º Propuesta de nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º Asignación al Consejo.
- 4.º Ampliación de capital.

Mérida, 4 de abril de 1978.—Jesús Hernández Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—1.119-D.

HOTEL PLAYA DEL MORO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Castell de Mar, de Cala Millor, a las dieciocho horas (seis de la tarde) del día 21 de abril de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 22 de igual mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Renovación Consejo Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cala Millor, 1 de abril de 1978.—El Presidente, Juan Servera Amer.—3.019-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.
(SEAT)**

Se pone en conocimiento de los señores propietarios al 31 de marzo del presente año de obligaciones de esta Sociedad, «emisión de abril de 1968», que ante el Notario de esta capital don Julio Albi Agero se celebró el día 30 del actual el sorteo correspondiente al año 1978 de cinco coches Seat 127-3 puertas, variante del modelo de serie que ha alcanzado mayor volumen de fabricación en el pasado año 1977. Han correspondido los citados coches a los titulares de las obligaciones cuyos números se relacionan a continuación:

1.º	0.928.965
2.º	0.827.401
3.º	0.534.015
4.º	0.496.701
5.º	1.010.101

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Consejero Delegado.—1.114-D.

**COMPañIA DE REPRESENTACIONES
EXTRANJERAS, S. A.
(CORESA)**

Convocatoria a Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los se-

ñores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 27 de abril del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, en caso de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1976/1977.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1977.

3.º Destino, en su caso, de los resultados del ejercicio.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977/1978.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, P. D., Miguel Serrats Brunet.—3.005-C.

MONTAFIL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Con arreglo a los Estatutos sociales y a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, el día 27 de abril del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, caso de no poder constituirse válidamente en dicho llamamiento, al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1976/1977.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1977.

3.º Destino, en su caso, de los resultados del ejercicio.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1977/1978.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, P. P., Miguel Serrats Brunet.—3.004-C.

**EMPRESA NACIONAL
DE ELECTRICIDAD, S. A.
(ENDESA)**

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en reunión del día 3 de marzo de 1978, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de mayo, a las doce horas, en el edificio del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, número 8, Madrid), para someter a su conocimiento y acuerdos el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

2. Distribución de beneficios.

3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5. Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, si concurriera el

quórum señalado en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, para tratar los siguientes asuntos:

I. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta el 50 por 100 del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

II. Autorizar, asimismo, al Consejo de Administración, para emitir y poner en circulación obligaciones, en una o varias veces, hasta el límite que por la Junta general se establezca.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, que posean individualmente o agrupados cincuenta o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social, Velázquez, número 132, en donde estarán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuentas del ejercicio de 1977, de acuerdo con las disposiciones legales.

Madrid, 3 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—3.000-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

Asamblea general de obligacionistas, emisión de 1977

No habiéndose podido celebrar en primera convocatoria la Asamblea general de obligacionistas de la emisión efectuada por esta Sociedad en 1 de abril de 1977, convocada para el pasado 14 de marzo, por no haberse logrado la concurrencia a la misma de las dos terceras partes de las obligaciones emitidas, se anuncia su reunión en segunda convocatoria en el domicilio de la Sociedad emisora (calle de Velázquez, número 132, de esta capital), a las doce horas del próximo día 20 de abril de 1978, con sujeción al mismo orden del día de la primera convocatoria, que es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario nombrado con carácter provisional en la escritura de emisión.
- 2.º Constitución del Sindicato de Obligacionistas y nombramiento del Comisario con carácter definitivo.
- 3.º Aprobación del Reglamento del Sindicato de Obligacionistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los tenedores de las obligaciones de la referida emisión que acrediten la posesión de sus títulos con cinco días de antelación a la fecha de la Asamblea que se convoca, pueden solicitar de la Sociedad emisora la correspondiente tarjeta de asistencia a través de las Entidades depositarias de los títulos, en su caso.

Madrid, 28 de marzo de 1978.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas.—2.999-C.

EMILIO MENDEZ MARTIN, S. A.

Por acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el día 10 de marzo de 1978, debidamente anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de la localidad, entre otros se tomaron por unanimidad: cancelar y rescindir el contrato de suscripción de las acciones números 8.001 al 8.000, ambos inclusive, por no haberse desembolsado repetida suscripción y, en consecuencia, ha quedado reducido el capital en dos millones de pesetas que representaban las mismas. En su consecuencia, el capital de la Sociedad es de ocho millones de pesetas.

Lo que se notifica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villapedre, 15 de marzo de 1978.—2.743-C y 3.º 6-4-1978

EYTESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de EYTESA, S. A., con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1977.
2. Propuesta de distribución o aplicación de beneficios.
3. Propuesta de elección de cargos del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
5. Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en la sede social de «Eytesa, S. A.», sita en calle Mayor, número 17, Tarrasa (Barcelona), el próximo día 29 de mayo de 1978, a las diecisiete horas.

En el caso de no concurrir accionistas suficientes en primera convocatoria, se convoca la Junta en segunda convocatoria, con el mismo orden del día, para el siguiente día 30 de mayo de 1978, a las diecisiete horas, en la misma sede social. Barcelona, 20 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.839-C.

CERAMICA LA ASUNCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en Elche, paseo General Sanjurjo, número 13, el día 28 de abril próximo, a sus doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Deliberar y resolver sobre cualquier proposición que le fuere sometida por algún socio, hecha al Consejo de Administración con antelación estatutaria.
- 3.º Designar los censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Elche, 30 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo, Salvador Sansano González.—2.824-C.

TORRES Y RIBELLES, S. A.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, Matahacas, 8 y 10, el día 27 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión social correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1975 y el cerrado el 31 de octubre de 1976.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, Matahacas, 8 y 10, el día 29 de abril,

a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicaciones de los resultados del ejercicio 76/77, así como la gestión de la Gerencia.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 77/78.

Sevilla, 29 de marzo de 1978.—El Presidente.—1.062-D.

COFIMALAGA

Por medio del presente anuncio se convoca a los accionistas de «Consorcio Financiero de Málaga, S. A.» (COFIMALAGA), para que asistan a la Junta general ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 26 de abril de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las catorce, en segunda convocatoria, en el local social de dicha Sociedad, sito en Málaga, calle Fresca, número 2, habiéndose de desarrollar la Junta conforme al siguiente

Orden del día

1. Informe de la presidencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3. Distribución de beneficios, si procede.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Renovación Consejo de Administración.
6. Ruegos y preguntas.

Málaga, 25 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.199-8.

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad en nuestro domicilio social, avenida de Andaluces, 14, a las seis de la tarde del día 27 de abril próximo, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de nuestra Sociedad correspondientes al pasado ejercicio de 1977. Renovación de Consejeros. Designación de censores de cuentas y accionistas autorizados para la firma del acta.

Granada, 29 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.058-D.

CARTERA DE TITULOS, S. A. (CARTISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y el Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, 37, Madrid, el día 26 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 27 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, y especialmente el pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1978.

5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión nominativas podrán ser obtenidas en las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Treles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC», «El Alcázar» e «Informaciones», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes de dichos anuncios.

Madrid 22 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz.—2.650-C.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

BARCELONA

El Consejo de Administración de esta Mutua convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda, en el domicilio social de avenida Generalísimo, 543, y Entenza 319-335, para:

- Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión social.
- Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1977, cerrado a su 31 de diciembre.
- Acordar, a propuesta del Consejo de Administración, la distribución de los excedentes de dicho ejercicio, en su caso.
- Aprobación del acta, en su caso.

Barcelona, 29 de marzo de 1978.—El Presidente, Eugenio Calderón Montero-Ríos.—2.735-C.

INDUSTRIAS CARNICAS GUIJUELO, S. A. (INCARGUISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su junta celebrada el día 18 de marzo de 1978, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el próximo 6 de mayo de 1978, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, una hora después, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977-1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Guijuelo, 27 de marzo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Nieto Jiménez.—1.037-D.

TELESILLA URBANO BENASQUE- CERLER, S. A.

BENASQUE (HUESCA)

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad «Telesilla Urbano Benasque-Cerler, S. A.», para las once horas del día 30 de abril de 1978, en segunda convocatoria, si no pudiere celebrarse en primera en la fecha anterior y misma hora, en el salón de actos del «Hotel Aneto», en Benasque, para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos, como orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Cuenta de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1977.

Nombramiento de censores de cuentas para ejercicio 1978.

Ruegos y preguntas.

Benasque, 15 de marzo 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—938-D.

TALLERES ISERNA BENAVENTE, SOCIEDAD ANONIMA

(T.I.B.S.A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

Lugar: Domicilio social, avenida de la Estanca, 14, Alcañiz (Teruel).

Fecha: Primera convocatoria, día 29 de abril 1978, a las doce horas; segunda convocatoria, día 30 de abril 1978, a las doce horas.

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero: Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, cuentas del ejercicio y gestión social, ejercicio 1977.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 1977.

Tercero: Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.

Cuarto: Designación de accionistas censores para 1978.

Quinto: Ruegos y preguntas.

Sexto: Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero: Propuesta de ampliación de capital.

Segundo: Propuesta de modificación de los artículos 5.º y 9.º y supresión de los artículos 10 y 11 de los Estatutos.

Tercero: Ruegos y preguntas.

Cuarto: Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcañiz, 16 de marzo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente González-Redondo y Maseda.—952-D.

AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS CASTELLONENSES, S. A.

(ACCSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 29 de abril próximo, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 30, en segunda, que habrá de celebrarse en Castellón de la Plana, en el domicilio social, avenida de Valencia, 63, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación que ha de darse a los resultados obtenidos en el mismo ejercicio.

3.º Designación de señores accionistas censores para el ejercicio 1978.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 22 de marzo de 1978.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig.—1.029-D.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 31 de marzo de 1978, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

H. F. X. F. Z. A. R. E. L. M. C. Z.
O. A. D. LL. F. LL. I. J. A. O. U. X.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Director general, Manuel Más Carrillo.—2.835-C.

ADMINISTRACION, VENIA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcaía-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).